



## EU, CAPTACIÓN FISCAL Y LEY ADUANERA


**PODER Y DINERO**

 Víctor Sánchez Baños  
 poderydinero.mx  
 vsb@poderydinero.mx  
 @vsanchezbanos

*Afortunado es el hombre  
que tiene tiempo para esperar.*  
 Pedro Calderón de la Barca (1600-1681)

Le adelanto que con base en las pláticas que sostienen funcionarios mexicanos, encabezados por el titular de Comercio, Marcelo Ebrard, con el gobierno de Estados Unidos para la puesta en marcha de la revisión del TMEC, antes se discutirá y aprobará en la Cámara de Diputados la reforma aduanera.

Es una lista impresionante de medidas fiscalizadoras para agentes aduanales y les crean responsabilidades en materia de comercio internacional, al tiempo que se ponen en marcha aranceles a una enorme lista de mercancías provenientes del exterior.

Las modificaciones a las tarifas aduaneras podrían dejarle al gobierno federal poco más de 100 mil millones de pesos.

Al mando de Carol Villanueva, la Comisión de Hacienda tiene previsto aprobar, antes de la Ley de Ingresos, la reforma en materia aduanera enviada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum.

El panorama del comercio exterior en México está a punto de experimentar una de sus transformaciones más significativas en décadas. La iniciativa de reforma a la Ley Aduanera presentada al Congreso por el secretario de Hacienda, Edgar Amador, tiene mucho de jiribilla.

Primero, busca aumentar el control de los agentes aduanales y responsabilizarlos, aún más, de actividades de comercio exterior. No es un simple ajuste normativo. Se trata de un rediseño integral que prevé modernizar las operaciones, fortalecer la fiscalización y redefinir las responsabilidades de todos los actores involucrados.

Sin embargo, atrás se encuentran las negociaciones de Ebrard con el equipo de Howard Lutnick, secretario de Comercio de EU, en vísperas de la revisión del TMEC.

En la larga lista de aranceles que serán aprobados por los diputados de mayoría de Morena están mercancías provenientes de

países con los que México no tiene acuerdos comerciales. Aquí es donde le pegan a China, pues no solo gravan la exportación de vehículos a México, que ahora se ubican con 27% de la cantidad total de las ventas de autos, fundamentalmente eléctricos, en el país. Este anuncio ya fue rechazado por el gobierno chino sin plantear aranceles espejo o represalias comerciales.

Tenemos con el *Dragón asiático* una balanza comercial sustancialmente deficitaria. El nuevo paradigma con base en tecnología, corresponsabilidad y combate frontal a la evasión fiscal —y especialmente lo aprendido con el llamado *huachicol* fiscal— dejaría ingresos al fisco de más de 100 mil millones de pesos, de acuerdo a estimaciones del diputado Carol Altamirano.

### Poder

La Conade y el gobierno de Puebla presentaron oficialmente el Campeonato Mundial Sub-21 de Voleibol de Playa 2025, que se celebrará del 15 al 19 de octubre en dicha entidad. El evento reunirá a los 64 mejores equipos del planeta (32 por rama). En la organización trabajaron los equipos de ambas instancias.

### “Medidas fiscalizadoras para agentes aduanales”.

Dinero Fujifilm, al mando de Enrique Girard de Haro, no deja de poner la mira en México pese a las convulsiones comerciales en Occidente. Podría invertir a mediano plazo en su división de salud, ante el crecimiento de la industria farmacéutica. Actualmente opera a través de terceros. Busca innovar en estudios de imagen y medicina regenerativa. Y considera que mejoras regulatorias, como agilizar a la Cofepris, podrían incentivar mayor inversión en el país.

**Responsabilidad y Gobernanza:** Con el liderazgo de Carlos Hank González y la dirección de Gaspar Guerreiro González, Hermes Infraestructura se ha distinguido por su capacidad para combinar excelencia técnica con responsabilidad social y ambiental. Por ello, desarrolló diversas herramientas de mitigación de efectos adversos al entorno natural, como la matriz de identificación y evaluación de impactos ambientales, que permite identificar los efectos de cada una de las actividades de sus proyectos. Así definen medidas de prevención, contención o restauración, lo que resulta en estándares destacados de protección ecológica. **V**



Reforma en puerta.

FOTOGRAFÍA: GUSTAVO TILVER